



DICTAMEN

SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES LA:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021"

DAD/008/2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 17 diecisiete de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracción VIII, 73 numeral 1 fracción I y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la "LEY" y en el artículo 23 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en adelante el "REGLAMENTO", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA derivada de la solicitud JRM/021/2021, para la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021", con cargo a los Recursos del ejercicio 2021 de conformidad con los siguientes: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO. La Dirección de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a través de su página Web Oficial, publicó el 22 veintidós de octubre del año en curso la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-15/2021, denominada "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021", de acuerdo al artículo 47 apartado 1, de la "LEY", como con el Transitorio 5º. del "REGLAMENTO", y lo establecido



en el calendario de las BASES de la Licitación en mención, llevándose a cabo los siguientes Actos: El día 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, la JUNTA DE ACLARACIONES, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la "LEY", artículo 21-B del "REGLAMENTO"; así como al numeral 7 de las BASES de la Licitación en cuestión. El 03 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 fracción V inciso a y demás relativos de la "LEY", así como al numeral 9 de las BASES que gobernaron la Licitación analizada, donde hubo un solo participante según consta en el Acta correspondiente, por lo que no fue posible realizar el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA por la falta de propuestas mínimas para dicha celebración, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción VI de la "LEY", por lo cual se determinó declarar DESIERTA la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-15/2021 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021", en el FALLO de fecha 08 ocho de noviembre del presente año, con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la "LEY". -----

SEGUNDO. Como consecuencia de lo señalado en el antecedente PRIMERO, el 09 nueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se publicó la SEGUNDA CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité en Segunda Convocatoria en Plazo Recortado, No. IJA-LPL-SCC-SC-15-02/2021, denominada "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021", de acuerdo al artículo 47 apartado 1 de la "LEY", como con el Transitorio 5º. del "REGLAMENTO", y lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención, llevándose a cabo los siguientes Actos: El 12 doce de noviembre del 2021 dos mil veintiuno la JUNTA DE ACLARACIONES en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la "LEY", el artículo 21-B del "REGLAMENTO"; así como al numeral 7 de las BASES de la Licitación en cuestión. El 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1 fracción V y demás relativos de la "LEY", así como al numeral 9 de las BASES que gobernaron la Licitación analizada, donde hubo solo un participante según consta en el Acta correspondiente, por lo que no fue posible realizar la apertura por la falta de propuestas mínimas para la celebración del Acto, declarándose el proceso DESIERTO con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la "LEY", como consta en el FALLO con fecha del 17 diecisiete de noviembre del presente año. -----



TERCERO. Derivado del FALLO de dos procedimientos que fueron declarados DESIERTOS, la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco solicitó a la empresa ZEGA EXHIBIT DESIGN S.A. DE C.V. su propuesta económica y técnica para ser revisada y evaluada por el área requirente, toda vez que fue la única empresa participante en los procesos de LICITACIÓN DESIERTOS, informando que esta empresa resultó ofrecer una PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA accesible y económica, y que se encuentra dentro del monto presupuestal asignado para dicha contratación, así mismo que cumple con los requisitos solicitados por el área requirente.

Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA

PRIMERO. De acuerdo con los criterios previstos en el procedimiento y hecha la Evaluación Técnica y Económica, realizada por el Área requirente y la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, derivada de la propuesta económica que el PROVEEDOR entregó para la valoración Técnica y Económica, la cual obra en el expediente respectivo, se determina que el PROVEEDOR empresa ZEGA EXHIBIT DESIGN S.A. DE C.V., cumple con todos los requisitos establecidos en las BASES de la Licitación de referencia, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones de conformidad con lo siguiente:

Parámetro	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto
1	DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA FIL 2021, MEDIDA 3X3, CONSISTENTE EN: a) Fabricación de stand con 3 muros de 3m x 2.44 m altura, con logo del INSTITUTO en parte frontal; b) Texturas en distintas áreas de adorno (pared con suaje y luz interior con decoración); c) Gráficos informativos; d) 1 counter con área guardada y logo corporativo en la parte frontal; e) 1 pantalla 42" con entrada usb para reproducir video; f) 1 mesa con 3 sillas; g) Montaje y desmontaje de conformidad a las políticas y exigencias de la FIL;	Servicio	1	\$44,900.00



	<p>h) Iluminación y electricidad con 9 plafones</p> <ul style="list-style-type: none"> El servicio será entregado de conformidad con las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Montaje deberá ser el día 26 de noviembre a partir de las 8:30 y hasta las 20:00 horas ➤ Desmontaje deberá realizarse el día domingo 5 de diciembre de 21:00 a 23:00 horas o lunes de 8:00 a 14:00 horas <p>ADICIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Macetero en uno de los muros con plantas artificiales decorativas. En el piso se coloca tarima de 7 cm de altura, recubrimiento con linóleo tipo duela. <p><u>El Licitante se apegará al Reglamento de Participación para Expositores.</u></p>				
				SUBTOTAL	\$7,184.00
				MONTO TOTAL	\$52,084.00

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracción VIII, 73 numeral 1 fracción I de la "LEY" y artículo 23 fracción I del "REGLAMENTO", se adjudica el CONTRATO al PROVEEDOR empresa ZEGA EXHIBIT DESIGN S.A. DE C.V., por un monto total de \$52,084.00 (Cincuenta y dos mil ochenta y cuatro pesos 00/100 MN), impuestos incluidos, cantidad que será liquidada de la siguiente manera:

- Primer pago: Anticipo de hasta el 50 % del monto total del Contrato, de conformidad con el artículo 76 fracción VII de la "LEY", con porcentaje y montos establecidos en el Contrato.
- Segundo pago: Contra-entrega de los servicios contratados, consistentes en el desmontaje del stand y los elementos que lo componen en los términos del contrato, por concepto del monto restante de la contratación.

Lo anterior en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos previstos en las BASES de la Licitación de referencia. -----

El PROVEEDOR adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del CONTRATO correspondiente conforme al artículo 76 de la "LEY" y al artículo 26 del "REGLAMENTO", por lo que, con la notificación del presente DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.



IJA

las obligaciones derivadas de éste serán exigibles. -----

TERCERO. Para efectos de notificación personal, el contenido del presente DICTAMEN se registrará en la página Web Oficial del Instituto por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del PROVEEDOR enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por éste en su propuesta o lo cite para tal fin. -----

CUARTO. Se señala el 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno a partir de las 10:00 diez horas, como la fecha para llevar a cabo la firma del CONTRATO en la Oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Enrique Díaz de León # 316, Colonia Villaseñor, en Guadalajara, Jal. CP 44600, segundo piso. -----

Este DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA consta de 5 páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron firmando al margen y al calce para todos los efectos legales. -----



Dr. Saúl Joaquín Figueroa López
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones



Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva
Titular del Órgano Interno de Control del IJA

Mtra. Mtra. Claudia Lorena Martín del Campo
Titular de la Coordinación Jurídica del IJA

LAE. J. Jesús Francisco Duran García
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

La presente foja de firmas forma parte del Dictamen de Adjudicación Directa para la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2021". -----

LAG/uscst